Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta Nº 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

San Lorenzo, 13 de julio de 2010

DICTAMEN VIA EXEPCIÓN Nº 01/10

Con relación al llamado a Contratación por Vía de la Excepción para el **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras"**, de las marcas Minolta, Kyocera Mita y Cannon, propiedad de la Dirección Nacional de Transporte, manifiesto cuanto sigue;

Que, el llamado para Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras, se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones en el subgrupo del Objeto del Gasto **240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION"**, bajo la modalidad de **Contratación Por Vía de la Excepción**, PAC Nº 202.147 del Presupuesto de la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE para el Ejercicio Fiscal 2010 y que el mismo cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000000077/2010.

Que, las Constancias emitidas por las firmas Oliservice SRL, Shirosawa Co. SAIC y Datasytems SAECA, en la que certifican que son **Distribuidores Autorizados** para el Paraguay para la comercialización de equipos, repuestos, suministros y **"Centro Autorizado de Servicio Técnico"** (preventivo/correctivo) de la marcas Minolta, Kyocera Mita y Cannon, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Que, el Art. 33 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" establece: las convocantes, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: a) "el contrato solo puede celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

Que, el Art. 70 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" establece: la titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo las siguientes condiciones: 3) Que la necesidad de la Convocante únicamente puede ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho de autor u otro derecho exclusivo.

Conforme a lo expresado precedentemente, es parecer de esta Unidad Operativa de Contrataciones, fundado en las disposiciones legales vigentes, que el pedido de contratación de Mantenimiento y reparación de las fotocopiadoras arribas citadas se ajustan a la normativa legal que rige los casos de excepción de las contrataciones del sector público, por lo que recomendamos su aprobación mediante Resolución emanada de la máxima autoridad de la Dirección Nacional de Transporte.

ANTONIO LOPEZ TORRES
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

datasystems

S A E C A

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 13 de julio de 2010

Señores
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE, DINATRAN
Presente:

De nuestra consideración:

Por la presente declaramos bajo FE DE JURAMENTO, que nuestra empresa es único distribuidor en la República del Paraguay de la marca "CANON" para la línea de productos de oficina: Fotocopiadoras, Impresoras laser en cuanto a suministros, insumos, repuestos originales y servicio técnico especializado.
Adjuntamos carta de Distribución

Atentamente,

Jose M. Flecha Cosp
Representante legal
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

SGS

Perú 1055 c/Artigas Tel (595 21) 213 347 (R.A.) Fax (595 21) 213 386 datasys@data.com.py www.data.com.py Asunción - Paraguay

Canon

Canon Latin America, Inc.
703 Waterford Way, Suite 400
Miami, FL 33126
Tel (305) 260-7400 **Fax** (305) 260-7409

CONSTANCIA

Canon Latin America, Inc., por este medio certifica que la empresa Data Systems S.A.E.C.A. con domicilio en Av. Perú N. 1055 c/ Artigas – Asunción, es distribuidor autorizado en la Republica de Paraguay de los equipos Canon mencionados a continuación. Asimismo, Data Systems S.A., está autorizada para participar en Licitaciones Públicas ó Privados ó cualquier otra oferta de los equipos Canon mencionados a continuación:

- FOTOCOPIADORAS DIGITALES, MULTIFUNCIONALES Y ANALOGAS.
- FOTOCOPIADORAS LASER A COLOR.
- COPIADORAS PERSONALES.
- SISTEMAS MULTIFUNCIONALES
- SCANNERS DE PRODUCCION
- SCANNERS DE CHEQUES Y MICROFILM
- SOLUCIONES DE SOFTWARE
- EQUIPOS FACSÍMILES.
- IMPRESORAS DE FORMATO ANCHO.
- IMPRESORAS LASER BLANCO/NEGRO Y COLOR
- SUMINISTROS Y REPUESTOS
- ACCESORIOS.

SOPHIA LOPEZ-GARELLI
CONSUL GENERAL

Cabe destacar, que Data Systems S.A.E.C.A., es un "Centro Autorizado de Servicios Canon" y cuenta actualmente con personal altamente capacitado u certificado por Canon Latin America a través de cursos dictados en los Estados Unidos y otros países latinoamericanos para brinda el servicio de mantenimiento requerido a los equipos mencionados anteriormente.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada el día 14 de mayo de 2010. la misma tiene validez hasta el día 31 de diciembre del año en curso y/o hasta la fecha de vencimiento del contrato de distribución correspondiente.

POR CANON LATIN AMERICA, INC.

Carlos Crosa
Vice-President / General Manager
Sales Operations

LJ___

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
5 DOLARES
MAY 24 2010

NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Luisa B. Heredia
Commission # DD956457
Expires: JAN. 27, 2014
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF DADE

SWORN TO (OR AFFIRMED) AND SUBSCRIBED BEFORE ME THIS 14th DAY OF May 2010
BY CARLOS CROSA

PERSONALLY KNOWN ✓ **OR PRODUCED IDENTIFICATION** _____

TYPE OF IDENTIFICATION PRODUCED _____

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
MIAMI - FLORIDA - E.E.U.U

CERTIFICO: Que la firma que aparece en e presente Documento Luisa B. Heredia, Notaria Pública del Estado de la Florida, U.S.A. _____, SE juzgar la autenticidad y veracidad de su contenido

Registro Nº 11671 Arancel Nº 85

KONICA MINOLTA

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 13 de julio de 2010

Señores
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE, DINATRAN
Presente:

De nuestra consideración:

Por la presente declaramos bajo FE DE JURAMENTO, que nuestra empresa es distribuidor exclusivo en la República del Paraguay de la marca "_KONICA MINOLTA", en cuanto a suministro, insumos, repuestos originales y servicio técnico especializado.

Atentamente,

JORGE PRETTE CHOVER
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE PRETTE CHOVER
REPRESENTANTE LEGAL
OLI SERVICE S.R.L.

KONICA MINOLTA

10 de Agosto 2004

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.

Yolanda Beatriz Riquelme de Vecchi
Notaria y Escribano Público
Reg. Nº 702 - Tel. Fax 550.470
Avda. Fdo. de la Mora Nº 1403
Lambaré - Paraguay

A quien corresponda:

Sirva la presente para certificar que Trascopier S.A., empresa ubicada en Tte. Gral. Peron 1781, Buenos Aires, Argentina es nuestro distribuidor oficial en la Argentina para la linea de productos de fotocopiadoras Minolta y Konica Minolta y sus correspondientes accesorios, consumibles y repuestos.

Konica Minolta Business Technologies Inc.

Koichi Suzuki, Manager
Overseas Sales Division
MFP Sales and Marketing Headquarters

ESTA CERTIFICACIÓN SE REFIERE SOLO
A LA DECLARACIÓN JURADA DEL FIRMANTE

Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya
Viamonte 1355 - 4° - C Capital Federal
Telefax: 4371-9395

José N. Nuñez
AUTORIZADO

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento dice:

Miguel A. Quiñonez
Consulado - Clorinda

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Dirección. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.- 30 SET. 2004

Nº de Orden 18961

Importe Percibido G. 107005

Juan Alberto Baiardi
Director de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

VISTO: EN EL CONSULADO DEL PARAGUAY EN CLORINDA (R.A.)
Clorinda: 28 SET. 2004
Nº de Orden: 26732/04
Arancel Nº: P 61
Percibió: 30.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CONSTE.-

Yolanda Beatriz Riquelme de Vaschetti
Notaria y Escribano Público
Reg. Nº 702 - Tel. Fax 550.470
Avda. Fdo. de la Mora Nº 1406
Lambaré - Paraguay

MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ GONZALEZ
OFICIAL CONSULAR

TRASCOPIER

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CONSTE.-

Yolanda Beatriz Riquelme de Vachi
Notaria y Escribano Público
Reg. Nº 702 - Tel. Fax 550.475
Avda. Fdo. de la Mora Nº 1455
Lambaré - Paraguay

Buenos Aires, 23 de septiembre 2.004

Por la presente, certificamos: que la Firma ***Oliservice S.R.L.*** *con domicilio en la calle 25 de Mayo 871 entre EE.UU. y Tacuarí de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, es Distribuidor Exclusivo de la empresa* ***Trascopier S.A.*** *para sus productos* ***KONICA MINOLTA****, contando con el total apoyo nuestro en cuanto a suministro de máquinas, insumos y repuestos originales de la marca* ***KONICA MINOLTA.***

Certificamos además que su personal técnico se encuentra capacitado en virtud de los cursos técnicos recibidos mediante los programas de entrenamiento anual dictado por profesionales de la fábrica tanto para realizar instalaciones y cualquier tipo de servicio que requieran las maquinas en su post-venta necesarios para su buen funcionamiento.

Hacemos tal designación en virtud de ser Representantes Oficiales de la marca ***KONICA MINOLTA*** *para la Argentina del cual* ***Oliservice S.R.L.*** *integra nuestra red de Distribuidores.*

ESTA CERTIFICACIÓN SE REFIERE SOLO
A LA DECLARACIÓN JURADA DEL FIRMANTE

Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya
Viamonte 1355 - 4º - C Capital Federal
Telefax: 4371-9395

José N. Nuñez
AUTORIZADO

p / TRASCOPIER S.A.

RUBEN GOMEZ
PRESIDENTE

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

Certifico: Que la firma que aparece en el presente documento dice:

Miguel A Quiñones
Consulpar - Clorinda

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Dirección. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad de este documento.-

30 SET. 2004

Nº de Orden 17963

Importe Percibido Gs 187005

Juan Alberto Baiardi
Director de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.

Yolanda Beatriz Riquelme de Vegini
Notario y Escribano Público
Reg. Nº 702 - Tel. Fax 550.476
Avda. Fdo. de la Mora Nº 1403
Lambaré - Paraguay

VISTO: EN EL CONSULADO DEL PARAGUAY EN CLORINDA (R.A.)
Clorinda: 28 SET. 2004
Nº de Orden: 26733/04
Arancel Nº: p. 61
Percibido: 30,-

5 DOLARES
25 DOLARES

MIGUEL ANGEL QUIÑONEZ GONZALEZ
OFICIAL CONSULAR

Shirosawa Co. SAIC
División Kyocera Mita
ISO 9001: 2000
Cert N° 04100 20050327

Oficina Central y Servicio Técnico
Dr. Eligio Ayala 4045 c/ Choferes del Chaco
Asunción, Paraguay
Tel.: (021) 661 407 (RA) - Fax: (021) 661 398
P.O.Box 1535 - Asunción

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 13 de julio de 2010

Señores
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE, DINATRAN
Presente:

De nuestra conspiración:

Por la presente declaramos bajo FE DE JURAMENTO, que nuestra empresa es distribuidor exclusivo en la República del Paraguay de la marca KYOCERA MITA, en cuanto a suministro, insumos, repuestos originales y servicio técnico especializado.

Atentamente,

Representante legal
Shirosawa Co. S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div. Kyocera - Mita

KYOCERA MITA AMERICA, INC.
225 SAND ROAD, P.O. BOX 40008
FAIRFIELD, NEW JERSEY 07004-0008
(973) 808-8444

New Jersey, 08 de Julio, 2002

- C E R T I F I C A D O -

Kyocera Mita America, Inc., certifica que **Shirosawa Co. SAIC**, localizada en Dr. Eligio Ayala 4045, Asunción, es distribuidor autorizado de Kyocera Mita en Paraguay. Nosotros vendemos a Shirosawa Co. SAIC, productos nuevos y originales manufacturados por nuestra compañía matriz, Kyocera Mita Corporation en Japón.

Nosotros apoyamos a la compañía Shirosawa Co. SAIC, como un distribuidor autorizado proveyendo continuamente insumos y repuestos genuinos de la marca Kyocera Mita y entrenamiento técnico certificado de fábrica.

Atentamente,

Tom Toyofuku
Director
División de Latinoamérica

/ad

FRANCES MOHAMADI
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
My Commission Expires Nov. 20, 2002

PARAGUAY 3089

KYOCERA MITA AMERICA, INC.
225 SAND ROAD, P.O. BOX 40008
FAIRFIELD, NEW JERSEY 07004-0008
(973) 808-8444

15 de Junio, 2000

-C E R T I F I C A D O-

Kyocera Mita America, Inc., certifica que **Shirosawa Co. SAIC**, localizada en Dr. Eligio Ayala 4045, Asunción, es distribuidor autorizado de Kyocera Mita en Paraguay. Nosotros vendemos a Shirosawa Co. SAIC, productos nuevos y originales manufacturados por nuestra compañía matriz, Kyocera Mita Corporation en Japón.

Nosotros apoyamos a la compañía Shirosawa Co. SAIC, como un distribuidor autorizado proveyendo continuamente insumos y repuestos genuinos de la marca Kyocera Mita y entrenamiento técnico certificado de fábrica.

Atentamente,

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY
NEW YORK

of New Jersey)
) ss.
unty of Essex)

I, PATRICK J. McNALLY, Clerk of the County of Essex having by law
DO HEREBY CERTIFY, That Frances
whose name is subscribed to the attached certificate of acknowledgment, proof or affidavit, was at the time of taking said acknowledgment, proof or affidavit, a NOTARY PUBLIC duly commissioned and sworn and residing in said State, and was as such NOTARY PUBLIC, an officer of said State duly authorized by the laws thereof to take and certify the same, as well as to take and certify the proof and acknowledgment of deeds for the conveyance of land, tenements or hereditaments in this State, instruments in writing to be recorded in said State, and that the seal affixed to said certificate executed and taken according to the laws of said State, and that full faith and credit ought to be given to his/her official acts; and I further certify that I am well acquainted with his/her handwriting and verily believe the signature to the attached certificate is genuine signature.

And I do further certify that the impression of the seal of such NOTARY PUBLIC is not required by the laws of this State to be filed in my office.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal this
12th day of June A.D. 20 00
Patrick J. McNally CLERK